

Horror en Chaco: policía mató a su padre y a su ex

05/05/2026



Un doble crimen conmociona a la provincia de Chaco. Un cabo primero de la policía mató a su padre en Resistencia y, horas después, asesinó a su ex pareja en Puerto Vilelas, tras mantenerla como rehén en un episodio que terminó con una intervención de fuerzas especiales.

El agresor, identificado como Luciano Etudie, resultó gravemente herido luego de ser baleado por efectivos policiales y permanece internado bajo custodia. La secuencia comenzó durante la mañana, cuando el hombre se dirigió a la vivienda de su padre, en la calle Lestani al 600, donde lo asesinó con un arma de fuego.

Una escalada de violencia que

terminó en femicidio

Tras el ataque, Etudie se trasladó hasta la casa de su ex pareja, Graciela Mabel López, de 33 años, a quien secuestró junto a su hijo menor. Luego los llevó hacia la zona de Las Tres Bocas, en Puerto Vilelas, donde vecinos alertaron a la policía.

Al llegar al lugar, los agentes encontraron al agresor armado, apuntando a la mujer. Durante varios minutos se desarrolló una negociación para intentar desactivar la situación. Según fuentes policiales, el hombre admitía haber cometido un grave error y aseguraba que estaba "jugado", sin intención de entregarse.

En medio del operativo, los mediadores lograron poner a salvo al menor. Sin embargo, la situación se agravó cuando, tras sostener el rehén durante varios minutos, el cabo disparó y asesinó a su ex pareja frente a los efectivos y testigos presentes.

Ante el riesgo inminente, el Cuerpo de Operaciones Especiales intervino y disparó contra el agresor, quien cayó herido y fue trasladado de urgencia al hospital, donde permanece en estado grave.

La investigación posterior permitió confirmar el primer crimen. Personal policial halló el cuerpo del padre del atacante en su vivienda, lo que estableció la conexión directa entre ambos hechos. La causa quedó a cargo de la Fiscalía de Investigación N° 11 y de la fiscalía en turno de Resistencia, que trabajan para esclarecer las circunstancias del caso.